



**REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE HERRERA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LAS MINAS
DISTRITO DE LAS MINAS**

**ACUERDO NO. 11-2022
(DEL 20 DE ABRIL DE 2022)**

POR EL CUAL EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LAS MINAS, “MODIFICA EL ACUERDO MUNICIPAL NO.20-2021 FECHADO DEL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2021 MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSION, PARA LA VIGENCIA FISCAL AÑO 2022 (PLAN ANUAL DE OBRAS E INVERSION) FINANCIADO CON LOS APORTES DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES, LA PRESENTE MODIFICACIÓN RECAE SOBRE LOS NOMBRE ESTABLECIDOS A LOS PROYECTOS A EJECUTARSE CON EL FONDO DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES (IBI), DEL MUNICIPIO DE LAS MINAS, PARA LA VIGENCIA 2022 Y TAMBIÉN SE DEROGA EL ARTÍCULO CUARTO DE DICHO ACUERDO MUNICIPAL”.

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LAS MINAS, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIERE LA LEY;

CONSIDERANDO:

Que la ley 66 del 29 de octubre de 2015, que modifica la ley 37 del 2009, tiene como objetivo general garantizar la realización del Proceso de Descentralización de la Administración Públicas, mediante la transferencia de recursos necesarios a los Gobiernos locales en coordinación con el Gobierno Central.

Que el presupuesto es un acto del Gobierno Municipal que contiene el Plan Anual operativo, preparado con conformidad con planes de cortos, medianos y largos plazo, basados en la programación de las actividades Municipales, para dirigir sus propias inversiones.

Que el día 29 de diciembre de 2021, se reunió el Concejo Municipal de Las Minas, para discutir el Presupuesto de los Fondos Provenientes del Impuesto de Bienes Inmuebles, donde el Honorable Alcalde Presento trece (13) Proyectos, por un monto de B/. 375,000.00, el 1% que va dirigido a la asociación de Municipio (AMUPA), donde fueron aprobados por de forma unánime a través del concejo Municipal de Las Minas, como así también los fondos de funcionamiento por un monto de B/. 125,000.00.

Que debido a que en el Acuerdo Municipal No.20-2021 del día 29 de diciembre de 2021, hubo algunas variaciones de criterio con referencia a los nombres de los proyectos establecidos en las fichas técnicas y en el respectivo Acuerdo Municipal, se hizo la recomendación por parte de la Autoridad Nacional De Descentralización para que se ajustaran los títulos o nombres de los proyectos.

QUE, EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS MINAS HACIENDO PLENO USO DE LAS FACULTADES QUE LA LEY LE CONFIERE Y EN BASE A TODOS LOS ELEMENTOS ANTES EXPUESTOS,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el artículo tercero del Acuerdo Municipal No.20-2021 fechado del día 29 de diciembre de 2021, quedando así: **ARTÍCULO TERCERO:** APROBAR, el presupuesto de Inversión de Obras y Proyectos a realizar con el fondo del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), del Municipio de Las Minas, para la vigencia 2022”, por un Monto de **trescientos setenta y cinco mil con 00/100 (B/. 375,000.00)** donde corresponde el 1% a la Asociación de Municipios de Panamá, tal como se detalla a continuación:

COMPONENTE		NOMBRE DEL PROYECTO	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN
		1 % AMUPA	B/3,750.00
01-2022	Chepo	Mejoramiento del cuadro multiuso en la comunidad de Chepo.	B/25,000.00
02-2022	Chepo	Mejoramiento del cuadro multiuso en la comunidad de Quebrada del Cántaro.	B/21,406.25
03-2022	Quebrada del Ciprian	Mejoramiento de camino desde los Virotales hasta la comunidad de Las Matas, vía Loma Azul.	B/46,406.25
04-2022	Quebrada del Rosario	Mejoramiento de camino en la comunidad de El Nanzal vía al cuadro de softbol.	B/46,406.25
05-2022	Leones	Mejoramiento de camino en la comunidad de Leones vía a la escuela de Leones.	B/46,406.25
06-2022	Las Minas	Mejoramiento de la Capilla en la comunidad de Las Margaritas.	B/24,000.00
07-2022	Las Minas	Mejoramiento a la señalización vial en Las Minas cabecera.	B/14,000.00
08-2022	Las Minas	Mejoramiento de acueducto en la Comunidad de El Ñuquito	B/8,406.25
09-2022	Las Minas	Mejoramiento del parque Cerro de la Cruz.	B/25,000.00
10-2022	Las Minas	Mejoramiento de la Capilla en la comunidad de La Cuchilla.	B/21,406.25
11-2022	Chumical	Mejoramiento de la casa comunitaria de El Chumical (tercera etapa).	B/25,000.00
12-2022	Chumical	Construcción de acueducto en la comunidad de El Chumicalito.	B/21,406.25
13-2022	El Toro	Mejoramiento de acueducto en la Comunidad de El Toro centro.	B/46,406.25
		SUB -TOTAL	B/375,000.00
		TOTAL	B/375,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO: SE DEROGA el artículo cuarto contenido dentro del Acuerdo Municipal No.20-2021 fechado del día 29 de diciembre de 2021.

ARTICULO TERCERO: Para los fines de rigor envíese copia de este acuerdo a la Autoridad Nacional De Descentralización (AND) , Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ,a la Dirección de Presupuesto de la Nación, a la Tesorería Municipal y al Departamento de Fiscalización de la contraloría General de la República de Panamá.

FUNDAMENTO DE DERECHO: LEY NO. 106 DE 1973 CON SUS MODIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY 52 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 1984 DÍA Y LEY 37 DE 29 DE JUNIO DE 2009, MODIFICADA POR LA LEY 66 DE 29 DE OCTUBRE DE 2015.

DADO EN LA SALA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LAS MINAS, A LOS VEINTE (20) DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

H.R. CARLOS RAMOS
PRESIDENTE DEL CONCEJO

AIDA CAMARGO
SECRETARIA DEL CONCEJO



NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

RIGOBERTO DIAZ
ALCALDE DE LAS MINAS



CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO DE LAS MINAS
FIEL COPIA DE SU ORIGINAL

Por: Aida E. Camargo
Fecha: 30/01/2022
Hora: 2:07 pm.